FONDO DE INVERSIÓN ZURICH DEUDA ARGENTINA

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH
DEUDA ARGENTINA

CONTENIDO

Informe del auditor independiente

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Anexos complementarios a los estados financieros

US$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses
MUS$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 24 de marzo de 2020

A los Señores Aportantes
Fondo de Inversión Zurich Deuda Argentina

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Zurich Deuda Argentina, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administradora Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Zurich Deuda Argentina al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos - Estados Complementarios

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. La información complementaria adjunta, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en el Anexo 1 adjunto, se presenta con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

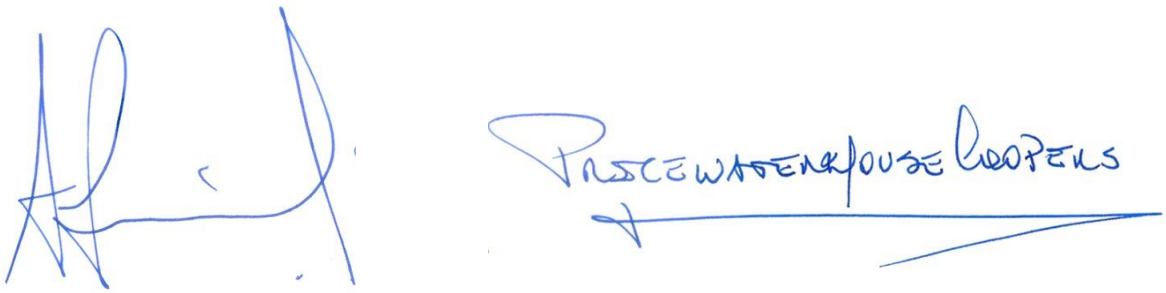

Firmado digitalmente por Héctor Agustín Silva Carrasco RUT: 8.951.059-7. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH
DEUDA ARGENTINA

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	31-12-2019 MUS$	31-12-2018 MUS$
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	8	17	177
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	417	1.315
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	11	9	-
Otros activos	13	-	-
Total Activo		443	1.492
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	11	-	2
Remuneraciones sociedad administradora	12	1	2
Otros pasivos	13	-	-
Total Pasivos		1	4
Patrimonio Neto:			
Aportes		2.959	3.680
Resultados acumulados		(2.192)	(160)
Resultado del ejercicio		(325)	(2.032)
Dividendos provisorios		-	-
Total Patrimonio Neto		442	1.488
Total Pasivos y Patrimonio		**443**	**1.492**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH
DEUDA ARGENTINA

Estados de Resultados Integrales
por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	Nota	Acumulado 01-01-2019 31-12-2019 MUS$	Acumulado 01-01-2018 31-12-2018 MUS$
Ingresos (gastos) de la operación:			
Intereses y reajustes	14	400	759
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		9	5
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	9	(636)	(2.732)
Resultado en venta de instrumentos financieros		(42)	10
Total ingresos de la operación		(269)	(1.958)
Gastos:			
Comisión de administración	12	(20)	(56)
Otros gastos de operación	15	(36)	(18)
Total gastos de operación		(56)	(74)
Resultado del período		**(325)**	**(2.032)**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH
DEUDA ARGENTINA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los periodos comprendido al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

31 de diciembre de 2019						
Detalle	**Aportes MUS$**	**Otras reservas MUS$**	**Resultados acumulados MUS$**	**Resultado del ejercicio MUS$**	**Dividendos provisorios MUS$**	**Total MUS$**
Saldo inicial	3.680	-	(160)	(2.032)	-	1.488
Cambios contables	-	-	-	-	-	-
Subtotales	**3.680**	**-**	**(160)**	**(2.032)**	**-**	**1.488**
Aportes	51	-	-	-	-	51
Repartos de patrimonio	(772)	-	-	-	-	(772)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:						
Resultado del ejercicio	-	-	-	(325)	-	(325)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	(2.032)	2.032	-	-
Totales	**2.959**	**-**	**(2.192)**	**(325)**	**-**	**442**

31 de diciembre de 2018						
Detalle	**Aportes MUS$**	**Otras reservas MUS$**	**Resultados acumulados MUS$**	**Resultado del ejercicio MUS$**	**Dividendos provisorios MUS$**	**Total MUS$**
Saldo inicial	5.891	-	-	(160)	-	5.731
Cambios contables	-	-	-	-	-	-
Subtotales	**5.891**	**-**	**-**	**(160)**	**-**	**5.731**
Aportes	1.256	-	-	-	-	1.256
Repartos de patrimonio	(3.467)	-	-	-	-	(3.467)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:						
Resultado del ejercicio	-	-	-	(2.032)	-	(2.032)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	(160)	160	-	-
Totales	**3.680**	**-**	**(160)**	**(2.032)**	**-**	**1.488**

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH
DEUDA ARGENTINA

Estados de Flujos de Efectivo
por el período comprendido al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	Nota	Acumulado 01-01-2019 31-12-2019 MUS$	Acumulado 01-01-2018 31-12-2018 MUS$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	9	(1.188)	(5.987)
Venta de activos financieros	9	1.675	6.137
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Dividendos pagados		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		(23)	(57)
Otros ingresos de operación recibidos		134	58
Otros gastos de operación pagados		(40)	(21)
Flujo neto originado por actividades de la operación		558	130
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Aportes		51	1.256
Repartos de patrimonio		(778)	(3.467)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(727)	(2.211)
(Disminución)/aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(169)	(2.081)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		177	2.253
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		9	5
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	**8**	**17**	**177**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH
DEUDA ARGENTINA

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(1) Información general

Fondo de Inversión Zurich Deuda Argentina (en adelante el "Fondo"), es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, con domicilio en Av. Apoquindo N°5550, piso 18, Las Condes, ciudad de Santiago, Chile.

El objetivo principal del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas y otras entidades interesadas en invertir en un horizonte de mediano y largo plazo mediante el manejo de una cartera diversificada, compuesta por bonos y otros títulos de deuda de emisores que tengan su domicilio en Argentina.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo los nemotécnicos CFIEADEARA, CFIEADEARD CFIEADACUI, CFIZCHDARE, y no han sido sometidas a clasificación de riesgo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la "Administradora").

Con fecha 5 de diciembre de 2017, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) procedió a aprobar el reglamento interno del Fondo, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

El Fondo tendrá un plazo de duración indefinido.

El Fondo podrá mantener en cartera cuotas de propia emisión, hasta por un monto máximo equivalente a un 5% del patrimonio total del Fondo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados por el Directorio para emisión y publicación, el 24 de marzo de 2020.

Modificaciones al Reglamento Interno 2019:

De acuerdo a lo establecido en la Selección III de la Norma de Carácter General N° 365, impartida por la Comisión para el mercado Financiero, las modificaciones introducidas al reglamento interno son las siguientes:

1. En la Sección A, "Características del Fondo", Número 1 "Nombre del Fondo Mutuo", se modifica: (i) el nombre del Fondo de Inversión Zurich Deuda Argentina y por consiguiente el título pasa a ser "Reglamento Interno de Fondo de Inversión Zurich Deuda Argentina", y (ii) el nombre de la Sociedad Administradora a "Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.". De esta manera, cualquier referencia al antiguo nombre Fondo Mutuo y antigua administradora se modifica por los nuevos.
2. En la Sección F, "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", Número 1 "Series": (i) Se agrega como característica de la Serie A que los aportantes tendrán derecho a recibir dividendos en la forma señalada en la letra H. siguiente; (ii) se crea la Serie E, para aportes por montos iguales o superiores a $1.000.000.000; (iii) Se crea la Serie H-APV/APVC, donde el aporte debe estar destinado a planes de APV/APVC. Para planes colectivos o grupales el número de adherentes por empresa debe ser superior a 100 e inferior o igual a 300 partícipes; (iv) Se crea la Serie I-APV/APVC, donde el aporte debe estar destinado a planes de APV/APVC. Para planes colectivos o grupales el número de

3. adherentes por empresa debe ser superior a 300 partícipes; (v) Se crea la Serie EXT, donde el aporte debe ser enterado exclusivamente por inversionistas sin domicilio ni residencia en Chile; (vi) Se modifica el nombre de la Serie "EA-AM" por "Z". De esta manera, cualquier referencia al antiguo nombre de esta Serie se modifica por el nuevo, (viii) se crea la Serie N, para aportes efectuados en forma directa por el participe, sin intermediarios y montos iguales o superiores a $250.000.000, orientada a inversionistas que aportan directamente al fondo, sin participación de intermediarios (viii) se crea la serie P, para aportes efectuados por inversionistas que desean tener una permanencia mínima de tres meses y montos iguales o superiores a $250.000.000, orientada a inversionistas con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo; (ix) se crea la Serie R, para aportes por montos iguales o superiores a USD $500.000.
4. En la Sección F, "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", Número 2 "Remuneración de cargo del Fondo y gastos", se agregan las remuneraciones para las series E, H-APV/APVC, I-APV/APVC, EXT, N, P, y R, hasta 0,50%, 2,00%, 1,80%, 1,50%, 0,54%, 0,52%, y 0,50%, respectivamente, todas anual IVA incluido, salvo la H-APV/APVC, I-APV/APVC y EXT, que están exentas de IVA.
5. En la Sección F, "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", Número 3 "Comisión o remuneración de cargo del partícipe", se agregan las remuneraciones de cargo del partícipe para las series E, H-APV/APVC, I-APV/APVC, EXT, N, P, y R.
6. En la Sección F, "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", Número 4 "Remuneración aportada al Fondo", Número 4 "Remuneración aportada al Fondo", se agregan las remuneraciones a aportar por las series E, H-APV/APVC, I-APV/APVC, EXT, N, P, y R.
7. EN LA Sección G "Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas", Número 1 "Aporte y rescate de cuotas", títulos "Moneda en que se recibirá los aportes" y "Moneda en que se pagarán los rescates" se agregan en el primer párrafo la serie H-APV/APVC e I-APV/APVC.
8. En la Sección G "Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas", Número 4 "Contabilidad del Fondo", se modifica la página web de la Administradora a www.webchilena.cl. Por consiguiente, se modifica cualquier referencia a la antigua página web de la Administradora.
9. En la Sección H "Otra información relevante", se modifica el título "Política de reparto de beneficios".

Por su parte, los partícipes del Fondo tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que trascurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de las modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

Modificaciones al Reglamento Interno 2018:

Con fecha 07 de agosto de 2018, en cumplimiento con la Norma de Carácter General N°365, se depositaron en la Comisión para el Mercado Financiero las siguientes modificaciones al Reglamento Interno:

1. En la Sección B del Reglamento Interno, "*Política de Inversión y Diversificación"*, Número 2, "*Política de inversiones"*, en relación al título "*Mercados de inversión*", se sustituye la referencia a la Superintendencia de Valores y Seguros por la referencia a la Comisión para el Mercado Financiero. Asimismo, y como consecuencia de la modificación antes señalada, se ha suprimido

cualquier referencia a la Superintendencia de Valores y Seguros de manera de hacer referencia en adelante a dicha Comisión.

2. En la Sección F del Reglamento Interno, "*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos"*:

   a) En el número 1. "*Series*", se crea la nueva serie CUI, la cual será exclusiva para aportes enterados por compañías de seguro a nombre de sus clientes partícipes con ocasión de la contratación de planes de seguros que combinan protección y ahorro, el valor cuota inicial será de US$1.000 y la moneda en que se recibirán y pagaran los rescates será en Pesos de Chile o Dólar de los Estados Unidos de América. Adicionalmente se establecen las características relevantes de la Serie.

   b) En el número 2. "*Remuneración de cargo del Fondo y gastos"*, numeral 2.1. "*Remuneración de cargo del Fondo"*, se incorpora la remuneración fija de la Serie CUI, la cual será de hasta un 2,618% anual IVA incluido.

   c) En el número 3, "*Comisión o remuneración de cargo del partícipe"*, se incluye a la Serie CUI, señalando al efecto que no contempla remuneración de cargo del partícipe.

   d) En el número 4, "*Remuneración aportada al Fondo"*, se incluye a la Serie CUI, señalando al efecto que no se contempla.

3. En la Sección H del Reglamento Interno, "Otra información relevante", se incorpora una cláusula transitoria permitiendo el canje de cuotas de la Serie A por cuotas de la nueva Serie CUI.

Adicionalmente a los cambios señalados precedentemente, se efectuaron correcciones de ortografía y gramática, los cuales no alteran el contenido del Reglamento Interno.

Por su parte, los partícipes del Fondo tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de las modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

(2) Resumen de criterios contables significativos

(a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Fondo de Inversión Zurich Deuda Argentina, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante "IASB") y por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

1. Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2019.

Normas e interpretaciones

NIIF 16 "Arrendamientos" – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.

CINIIF 23 "Posiciones tributarias inciertas". Publicada en junio de 2017. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIIF 9 "Instrumentos Financieros". Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

Enmienda a NIC 23 "Costos por Préstamos" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados” Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

2. Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.	01-01-2020
Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.	01-01-2020

La Administradora del fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del fondo en el período de su primera aplicación.

3. Período cubierto

Los estados de situación financiera fueron preparados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

4. Juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, corresponden principalmente a activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(b) Conversión de moneda

(i) Moneda funcional y presentación

Los inversionistas del Fondo proceden en su totalidad del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en dólares estadounidenses. La principal actividad del Fondo es invertir en acciones de emisores argentinos, y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses.

La Administración considera el dólar estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

(ii) Transacciones y saldos en unidades de reajuste

Las transacciones en pesos chilenos y unidades de fomento, son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en unidad de reajuste y en pesos chilenos son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera.

(c) Activos y pasivos financieros

Las diferencias que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el Efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre Efectivo y equivalentes al efectivo". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

(i) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, el Fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las 2 condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas 2 condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera, ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica.
- Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera.
- Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales.
- El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas
- Las razones para las ventas de activos.
- Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivo contractuales.

El Fondo ha designado contabilizar la totalidad de sus activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, debido a que la designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable que podría surgir.

(iii) Baja

El Fondo da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por la Sociedad es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Determinación de valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

(v) Identificación y medición del deterioro

El Fondo evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

(d) Operaciones por operaciones de leasing

El Fondo no mantiene operaciones de esta naturaleza.

(e) Inversiones valorizadas por el método de la participación

El Fondo no mantiene operaciones de esta naturaleza.

(f) Propiedades de inversión

El Fondo no mantiene operaciones de esta naturaleza.

(g) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente, situación que se da principalmente en los instrumentos derivados.

(h) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de los estados de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

(i) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

El fondo no mantiene activos financieros valorizados a costo amortizado.

(j) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizadas para administrar su caja con vencimientos originales iguales o inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor y sobregiros bancarios.

(k) Aportes/ (capital pagado)

La moneda en que se recibirán los aportes será el dólar de los Estados Unidos de América o el peso chileno, con excepción de la Serie B-APV/APVC, que solo recibirá aportes en pesos chilenos.

Si el aporte se efectúa en pesos, moneda nacional, antes del cierre de las operaciones del Fondo, la Administradora convertirá dichos pesos en moneda Dólar de los Estados Unidos de América, para efectos de expresar el aporte en cuotas del Fondo, de acuerdo al tipo de cambio del dólar observado del día del aporte, determinado por el Banco Central, conforme al N°6 del Capítulo I del Título I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales, en base a las operaciones de cambio de dicho día e informado por el mismo Banco Central al cierre de la jornada y publicado en el Diario Oficial al días siguiente, o aquel que lo remplace.

Dado que este Fondo contempla en su Reglamento Interno la posibilidad de efectuar aportes en Pesos chilenos, esta situación conlleva a un posible riesgo potencial, el que estará dado por las diferencias por tipo de cambio, las cuales pueden ser negativas como positivas dependiendo del tipo de cambio efectivo utilizado para la adquisición de dólares, este último con respecto al tipo de cambio establecido en el Reglamento Interno. Este riesgo potencial, el cual puede ser negativo o positivo será asumido íntegramente por el Fondo.

(l) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el fondo.

(m) Dividendos por pagar

El Fondo establece en la Letra H de su Reglamento Interno, que distribuirá por concepto de dividendos anualmente a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, y que no podrá distribuir dividendos provisorios entre los aportantes, con cargo a los resultados del ejercicio.

(n) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N°20.712, Título VII. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

(3) Cambios contables

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no ha efectuado cambios contables.

(4) Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene inversiones que se encuentren valorizadas por el método de la participación.

(5) Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en la letra B del título “Política de inversión y diversificación” del Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero CMF con fecha 7 de junio de 2017, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo Nº3885, piso 20, Las Condes, ciudad de Santiago.

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas y otras entidades interesadas en invertir en un horizonte de mediano y largo plazo mediante el manejo de una cartera diversificada, compuesta por bonos y otros títulos de deuda de emisores que tengan su domicilio en Argentina. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá directa o indirectamente como mínimo, un 70% de sus activos en bonos y títulos de deuda de emisores domiciliados en Argentina.

(a) El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, respecto del activo total del Fondo

a.1	**Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales**	**% máximo del activo total**
1.	Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile.	30
2.	Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones Financieras.	30
3.	Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por CORFO y sus filiales, empresas fiscales,	30

	semifiscales de administración autónoma y descentralizada.	
4.	Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	30
5.	Títulos de deuda de securitización, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).	30

a.2	**Instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros**	**% máximo del activo total**
1.	Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el estado de un país extranjero o por sus bancos centrales.	30
2.	Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Argentino o por su Banco Central.	100
3.	Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales.	30
4.	Títulos de deuda y otros instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros, excluidos en Argentina.	30
5.	Títulos de deuda y otros instrumentos de deuda emitidos por emisores domiciliados en Argentina.	100

a.3	**Instrumentos de capitalización emitidos por emisores nacionales**	**% máximo del activo total**
1.	Cuotas de participación emitidas por fondos mutuos, de aquellos regulados por la Ley N° 20.712 de 2014.	30
2.	Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de aquellos regulados por la ley N°20.712 de 2014.	30
3.	Títulos representativos de productos agropecuarios, que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales.	30

a.4	**Instrumentos de capitalización emitidos por emisores extranjeros**	**% máximo del activo total**
1.	Cuotas de fondos mutuos o cuotas fondos de inversión abiertos, entendiendo por estos últimos aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables.	30
2.	Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de Inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean no rescatables.	30
3.	Títulos representativos de productos agropecuarios, que sean objeto de negociación en bolsas de productos extranjeras.	30

a.5	**Otros Instrumentos e inversiones financieras**	**% máximo del activo total**
1.	Títulos representativos de Índices de deuda (ETFs), entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	30

(b) Diversificación de las inversiones

1. Límite máximo de inversión por emisor: 30% del activo del Fondo, salvo en el caso de títulos de deuda y otros instrumentos de deuda emitidos por emisores domiciliados en Argentina en cuyo caso el límite será del 45%, con la excepción del estado o banco central Argentino, donde podrán constituir hasta el 100% del fondo.
2. Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Titulo XVIII de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores: 30% del activo del Fondo.
3. Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 45% del activo del Fondo.
4. Límite máximo de Inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.: No aplica.
5. Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo nacional o extranjero: 30% del activo del Fondo.
6. Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones:

	% máximo del activo total		**% máximo del activo total**
Balboa	100	Libra Esterlina	30
Bolívar Venezolano	100	Lira Turca	30
Boliviano	100	Nuevo Dólar de Taiwán	30
Colón Costarricense	30	Peso Argentino	100
Colón Salvadoreño	100	Peso Chileno	100
Córdoba	100	Peso Colombiano	100
Corona de Danesa	30	Peso Dominicano	100
Corona Noruega	30	Peso Mexicano	100
Corona Sueca	30	Peso Uruguayo	100
Dólar Canadiense	30	Quetzal	30
Dólar de Malasia	30	Rand Sudafricano	30
Dólar de Nueva Zelanda	30	Real Brasileño	100
Dólar de Singapur	30	Renmimby Chino	20
Dólar de Hong Kong	30	Rublo Ruso	30
Dólar de Estados Unidos de América	100	Rupia India	30
Euro	30	Shekel	30
Florín Húngaro	30	Sol	100
Franco Suizo	30	Unidad de Fomento	100
Guaraní	100	Won	30
Lempira	100	Yen	30
Leu	30	Zloty	30
Lev	30		

(6) Administración de riesgos

La política de inversiones del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar identificando como sus principales Riesgos.

- Riesgo de financiero (riesgo de mercado, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de control de Inversiones, donde se monitorea la exposición del Fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas de gestión de riesgo están orientadas al cumplimiento del objetivo de la política de inversión que es ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas y otras entidades interesadas en invertir en un horizonte de mediano y largo plazo mediante el manejo de una cartera diversificada, compuesta por bonos y otros títulos de deuda de emisores que tengan su domicilio en Argentina.

Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá directa o indirectamente como mínimo, un 70% de sus activos en bonos y títulos de deuda de emisores domiciliados en Argentina.

Para estos efectos, se entenderá por bonos y títulos de deuda de emisores domiciliados en Argentina, aquellos bonos y títulos de deuda emitidos por emisores registrados en Argentina o aquellos emisores cuyos principales activos estén en dicho país.

Este tipo de Inversionista se caracteriza porque desean incrementar el valor de sus ahorros e inversiones en el mediano y largo plazo.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046. (Reglamento Interno)

El Fondo no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Comisión para el Mercado Financiero, establecidos en la Norma de Carácter General N°376. (Reglamento Interno)

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, la Sociedad implementó un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora y sus Fondos, las que están incluidas en el Manual de Control Interno de la Administradora, además existen instancias formales tales como comités mensuales de control interno y el reporte de informes trimestrales y semestrales solicitados por la circular 1.869 los cuales son expuestos al Directorio de la Administradora trimestralmente. en el proceso de compensación y liquidación.

a) Definiciones de los tipos de riesgos

- Riesgo de mercado: Potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los fondos que maneja la administradora. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un fondo.
- Riesgo crediticio: Potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:
- Riesgo crediticio del emisor: Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un fondo.
- Riesgo crediticio de la contraparte: Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción
- Riesgo de liquidez: Exposición de la administradora o de un fondo manejado por una administradora a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer fondos de manera inmediata. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías.
- Riesgo de liquidez de financiamiento: Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.
- Riesgo de liquidez de mercado: Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.
- Riesgo operacional: Exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de una administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:
- Riesgo operacional externo (front-office): Exposición a pérdidas potenciales debido a las diversas actividades efectuadas por personas que participan en el negocio de la administradora, por ejemplo, operadores de mesa, administradores de cartera, corredores que asesoran a clientes sobre sus inversiones o se relacionan con éstos, supervisores y ejecutivos de venta.
- Riesgo operacional interno (back-office): Exposición a pérdidas potenciales que podrían ocurrir debido a errores de procesamiento de las transacciones o en la imputación de la información al sistema contable de la administradora para el registro y seguimiento de las actividades del negocio.
- Riesgo de custodia: Exposición a pérdidas potenciales debido a negligencia, malversación de fondos, robo, pérdida o errores en el registro de transacciones efectuadas con valores de terceros mantenidos en una cuenta de la administradora.

b) Riesgos de mercado

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

a) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes;
b) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles;
c) Variación en el precio de los títulos representativos de índices que componen el portfolio; y,
d) Variación de las monedas en las cuales estén denominados los instrumentos que componen la cartera.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es alto.

El Fondo administra su exposición al riesgo de mercado, considerando la limitación de que no podrá invertir más del 50% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Comisión para el Mercado Financiero, establecidos en la Norma de Carácter General N°376.

La cartera de Inversión del Fondo se concentrada, principalmente, en dólares de los Estados Unidos de América.

La cartera de Inversión del Fondo se encuentra diversificada por tipo de instrumentos, estando principalmente concentrada en bonos emitidos por bancos y financieras extranjeras

La diversificación por instrumentos es la siguiente:

Sector	**2019** **%**
Bonos emitidos por Bancos y Financieras Extranjeras	70,57
Bonos emitidos por Empresas Extranjeras	19,37
Cuotas de Fondos Mutuos	10,05

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La Administradora provee los parámetros de liquidez para cada fondo. Este control minimizar el riesgo de no tener los apropiados niveles de liquidez ante escenarios de rescates de los partícipes de cada Fondo. Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. ha definido los siguientes procedimientos de acuerdo a las disposiciones legales, normativas y de los reglamentos internos de los Fondos:

1) Política de liquidez: El Fondo deberá tener al menos un 1% de sus activos invertidos en activos de alta liquidez. Para estos efectos, además de las cantidades disponibles que se mantengan en caja y bancos, se entenderán como instrumentos de alta liquidez los siguientes:

    a) Instrumentos de deuda nacionales o extranjeros que tengan vencimientos inferiores a un año, que califiquen en cualquiera de las siguientes alternativas:

i. Que sean emitidos por bancos u otras instituciones financieras nacionales o extranjeras supervisadas bajo la regulación bancaria del país respectivo, por el Estado de Chile o el Gobierno Central, Tesoro Público, Tesorería General, Ministerios, Banco Central o agencias gubernamentales de estados o jurisdicciones que cumplan las condiciones señaladas en la letra a) de la Sección I de la NCG N°376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace; o,
ii. Otros títulos de deuda nacionales o extranjeros que no cumplan las condiciones señaladas en el literal i) anterior, y que hayan registrado en los últimos 90 días hábiles, contados desde el día anterior al momento de su determinación, transacciones diarias promedio de al menos USD$50.000 en el mercado secundario.

b) Cuotas de fondos mutuos nacionales

c) Cuotas de fondos de inversión nacionales que tengan presencia bursátil según lo dispuesto en la NCG N°327 de 2012, de la Comisión para el Mercado Financiero, o la que la modifique o reemplace.

d) Cuotas de fondos mutuos extranjeros y cuotas de fondos de inversión abiertos constituidos en el extranjero que cumplan cualquiera de las siguientes condiciones:

i. Que, en los últimos 90 días hábiles del mercado respectivo, contados desde el día anterior al momento de su determinación, hayan tenido transacciones diarias promedio de al menos USD$50.000; o,
ii. Que permitan el rescate de la inversión en un plazo igual o menor a 10 días corridos desde realizada la solicitud de rescate.

El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación a las operaciones que realice, el pago de rescates de cuotas y el pago de beneficios.

2) Exposición máxima por Fondo: Para evitar que la salida de un cliente fuerce la venta en condiciones adversas para el resto de los partícipes, se ha establecido en un 35% el límite máximo sobre el patrimonio total Fondo que pueda poseer un inversionista, sólo o en conjunto con otros inversionistas relacionados. En caso que, producto de las condiciones de mercado o de aportes y rescates, algún partícipe quede con una participación superior a este límite, se le prohibirá ingresar nuevos recursos a este Fondo específico hasta no adecuar su participación dentro de los márgenes.

3) Plazo de pago de los rescates: Los Aportantes del Fondo podrán solicitar diariamente a la Administradora el rescate de las cuotas del Fondo de que sean titular. No obstante, lo anterior, los rescates se entenderán cursados el día lunes de cada semana o el día hábil bancario inmediatamente siguiente si aquel fuere inhábil. Conforme lo anterior, el rescate de cuotas será pagado en un plazo no mayor a cinco días hábiles bancarios, contados desde la fecha en que la Administradora curse la respectiva solicitud de rescate. Salvo los rescates por montos significativos regulados en el número 1 de la Letra G del Reglamento Interno del fondo.

4) Rescates por montos significativos: Tratándose de rescates efectuados en un día por un partícipe que alcancen montos iguales o superiores al 30% al valor del patrimonio del Fondo, el exceso sobre dicho porcentaje se pagará dentro de los 121 y hasta los 179 días corridos siguientes a la fecha con que se soliciten dichos rescates, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Lo anterior, será también aplicable, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedentemente señalado. El Fondo no contempla una estructura de comisiones para rescates por montos significativos diarios.

A continuación, en el siguiente cuadro se analizan los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2019	**11 días a 1 mes MUSD**	**1 a 12 meses MUSD**	**Más de 12 meses MUSD**	**Sin vencimiento estipulado MUSD**
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	1	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-
Total Pasivo	**1**	**-**	**-**	**-**
Total Patrimonio Neto	**442**	**-**	**-**	**-**

Al 31 de diciembre de 2018	**11 días a 1 mes MUSD**	**1 a 12 meses MUSD**	**Más de 12 meses MUSD**	**Sin vencimiento estipulado MUSD**
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	2	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	2	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-
Total Pasivo	**4**	**-**	**-**	**-**
Total Patrimonio Neto	**1.488**	**-**	**-**	**-**

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la Administradora no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ningún aportante mantuvo más del 35% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al cierre de cada ejercicio:

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2019	Menos de 10 días	10 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento	Total
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	42	42
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo bancos nacionales	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio	-	-	-	-	-	-
Letras hipotecarias	-	-	-	-	-	-
Instrumentos con garantía estatal	-	-	-	-	-	-
Bonos subordinados	-	-	-	-	-	-
Bonos bancos y empresas	-	-	-	375	-	375
Totales	**-**	**-**	**-**	**375**	**42**	**417**

Este Fondo no presenta inversiones no liquidas. Durante el ejercicio 2019 y 2018, no se presentaron problemas para el pago de rescates.

Composición cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018	Menos de 10 días	10 días a 1 mes	1 a 12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento	Total
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	172	172
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo bancos nacionales	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio	-	-	-	-	-	-
Letras hipotecarias	-	-	-	-	-	-
Instrumentos con garantía estatal	-	-	-	-	-	-
Bonos subordinados	-	-	-	-	-	-
Bonos bancos y empresas	-	-	-	1.143	-	1.143
Totales	**-**	**-**	**-**	**1.143**	**172**	**1.315**

d) Gestión de Riesgo de Capital

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una entidad en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes.

Con el objeto de mantener la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

Observar el nivel diario de aportes y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes. Recibir aportes y rescates de nuevas cuotas de acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias.

A la fecha de los presentes estados financieros, el Fondo cuenta con un patrimonio de MUSD 442 y una cartera de activos de MUSD 417.

Respecto del marco regulatorio y a la política de inversión esta su Reglamento Interno, este Fondo no realiza trading de instrumentos, por lo que el nivel de exposición al riesgo financiero asociado a su operatoria y/o eventual conflicto de interés, se encuentra adecuadamente mitigado.

e) Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno. De acuerdo a esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

Con el fin de controlar dicho riesgo la Comisión para el Mercado Financiero ha dispuesto una serie de controles con límites normativos aplicados a cada fondo, a lo que se agregan controles propios los que están enfocados a reducir riesgo de contraparte y riesgo crediticio del emisor.

f) Controles a límites normativos:

Periódicamente se controla el Fondo de acuerdo a las normas establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero. En este contexto, se consigna que al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no presenta ningún exceso normativo de acuerdo a los controles establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero.

g) Riesgo crédito de la contraparte:

El Fondo está autorizado a transar sólo con entidades formales aprobadas por la Comisión para el Mercado Financiero, a través de los sistemas de transacción existentes en las bolsas de valores, tanto nacionales como extranjeros.

Las operaciones de compra con retroventa y de venta con retrocompra sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales y extranjeros, sólo podrán efectuarse con bancos o instituciones financieras nacionales o extranjeras que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías C y N-3 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N°18.045 de Mercados de Valores. Las operaciones sobre acciones o títulos representativos de éstas, deberán realizarse en una bolsa de valores, ajustándose a las normas que, al respecto establezca la referida bolsa.

Los contratos de opciones y futuros deberán deberá tener como entidad contraparte a cámaras de compensación. Por su parte, los contratos de forward y swaps que se realicen tanto en Chile como en el extranjero deberán tener como contrapartes a entidades bancarias, financieras o intermediarios de valores, reguladas por la Comisión para el Mercado Financiero u otros organismos de similares competencias, o bien que cuenten con una clasificación de riesgo equivalente a B o superior a esta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Las contrapartes mediante las cuales se realizarán las operaciones de venta corta y préstamo de activos, serán corredores de bolsa extranjeros. Los organismos que administrarán las garantías involucradas en dichas operaciones serán exclusivamente las bolsas de valores extranjeras.

h) Riesgo crédito del emisor:

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo internacional de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser igual o superior a la del Estado de Chile.

Los valores emitidos o garantizados por entidades extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

La siguiente Ilustración resume la calidad crediticia de la cartera de deuda del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en miles de pesos:

Rating	Al 31 de diciembre del 2019	% sobre el activo
AAA	-	-
AA	-	-
A	-	-
BBB	-	-
BB	-	-
B	375	84,6501
C	-	-
N-1	-	-
N-2	-	-
N-3	-	-
N-4	-	-
NA	42	9,4808
Total	**417**	**94,1309**

Rating	Al 31 de diciembre del 2018	% sobre el activo
AAA	-	-
AA	-	-
A	-	-
BBB	-	-
BB	-	-
B	-	-
C	-	-
N-1	-	-
N-2	-	-
N-3	-	-
N-4	-	-
NA	1.315	88,1367
Total	**1.315**	**88,1367**

i) Definición categorías de riego de títulos de deuda de largo plazo:

Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y del capital.

Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.

Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con una capacidad de pago suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses o capital, o requerimiento de quiebra en curso.

Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o no tiene información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

j) Las categorías de clasificación de títulos de deuda de corto plazo son las siguientes:

Nivel 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 3: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 4: Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados no reúne los requisitos para clasificar en los niveles N-1, N-2 o N-3.

Nivel 5: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

k) Categoría de clasificación para los títulos representativos de capital

Nivel 1: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una excelente combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 2: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 3: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel 4: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una razonable combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Segunda clase: Corresponde a aquellos títulos accionarios que presentan una inadecuada combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Sin Información suficiente: Corresponde a aquellos títulos accionarios para los cuales no se dispone de información suficiente como para ser clasificados de acuerdo con los procedimientos de clasificación.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre 2019 y 2018 es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

Tipos de activos	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Instrumentos de capitalización	42	172
Títulos de Deuda	375	1.143
Activos de Derivados	-	-
Otros Activos	-	-
Total	**417**	**1.315**

El Fondo no presenta inversiones en instrumentos de derivados que aumenten el nivel de exposición. Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido. Los instrumentos se encuentran en custodia nacional autorizadas.

l) Estimación del Valor Razonable

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y que actuasen libre y prudentemente, en condiciones de mercado. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las hipótesis y parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

El valor razonable de los derivados financieros incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria cuando existe un mercado activo para estos instrumentos financieros. Si, por alguna razón, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados. (“over the counter” u “OTC”).

El valor razonable de los derivados OTC (“valor actual” o “cierre teórico”) se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración; utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros internacionales: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

El Fondo utiliza para los instrumentos de deuda los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk America la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero, mientras que para los instrumentos de capital el Fondo utiliza el precio cierre publicado por emisores de cada instrumento en cartera, en el caso de instrumentos de capital emitidos en el mercado externo, estos son valorizados utilizando los precios proporcionados por los emisores de los instrumentos extranjeros.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercados reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1	Valoración realizada utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes, y referida a mercados activos. Se incluyen en este nivel los valores representativos de deuda cotizados, los instrumentos de capital cotizados, ciertos derivados y los Fondos de Inversión.
Nivel 2	Valoración mediante la aplicación de técnicas que utilizan variables obtenidas de datos observables en el mercado.
Nivel 3	Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las valoraciones a valor razonable realizadas sobre los diferentes instrumentos financieros derivados quedan encuadradas en el nivel 2 de la jerarquía de valores razonables, al estar referenciados a variables observables pero distintos de precios cotizados.

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Cartera de Inversión al 31 de diciembre del 2019	Nivel 1 M$	Nivel 2 M$	Nivel 3 M$	Total M$
Activos				
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	42	-	-	42
Cuotas de Fondos mutuos		-	-	
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos Subordinados	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	375	-	-	375
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total activos	**417**	**-**	**-**	**417**
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

La siguiente Ilustración analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre del 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

Cartera de Inversión al 31 de diciembre del 2018	Nivel 1 M$	Nivel 2 M$	Nivel 3 M$	Total M$
Activos				
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultado				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	172	-	-	172
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos Subordinados	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	1.143	-	-	1.143
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total activos	**1.315**	**-**	**-**	**1.315**
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Valor Razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado.

El valor razonable a costo amortizado, corresponde a las remuneraciones de la sociedad, otros documentos y cuentas por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios. Son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos, son registrados a costo amortizado, correspondiendo a valores corrientes del cual el valor libro es equivalente al valor razonable.

(7) Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no presenta operaciones de esta naturaleza.

(8) Efectivo y efectivo equivalente

(a) La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos

Detalle	31-12-2019 MUS$	31-12-2018 MUS$
Efectivo en bancos	17	177
Totales	**17**	**177**

(b) Apertura por moneda

Detalle	31-12-2019 MUS$	31-12-2018 MUS$
Pesos chilenos	11	8
Dólares estadounidenses	6	169
Saldo final	**17**	**177**

(c) Conciliación del efectivo y efectivo equivalente con el estado de flujo de efectivo

Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente	31-12-2019 MUS$	31-12-2018 MUS$
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	17	177
Saldo efectivo y efectivo equivalente - estado de flujo de efectivo	**17**	**177**

(9) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Composición de la cartera

Instrumento	31 de diciembre de 2019			
	Nacional MUS$	Extranjero MUS$	Total MUS$	% del total de activos
Títulos de renta variable:				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	42	-	42	9,4808
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Títulos de deuda:				
Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	375	375	84,6501
Contratos sobre productos que consten en facturas (Ley N° 19.220)	-	-	-	-
Pagarés de empresas no registrados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Totales	**42**	**375**	**417**	**94,1309**

Instrumento	31 de diciembre de 2018			
	Nacional MUS$	Extranjero MUS$	Total MUS$	% del total de activos
Títulos de renta variable:				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	41	131	172	11,5281
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Títulos de deuda:				
Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	1.143	1.143	76,6086
Contratos sobre productos que consten en facturas (Ley N° 19.220)	-	-	-	-
Pagarés de empresas no registrados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Totales	**41**	**1.274**	**1.315**	**88,1367**

(b) Efecto en resultados

Detalle	31-12-2019 MUS$	31-12-2018 MUS$
Resultados realizados	(278)	735
Resultados no realizados	-	(2.698)
Total ganancias/(pérdidas)	**(278)**	**(1.963)**

(c) Movimiento de activos financieros a valor razonable por resultados

Detalle	31-12-2019 MUS$	31-12-2018 MUS$
Saldo inicial	1.315	3.768
Intereses	400	759
Aumento neto por cambios en el valor razonable	(636)	(2.732)
Adiciones	1.188	5.987
Ventas	(1.675)	(6.137)
Otros	(175)	(330)
Saldo final	**417**	**1.315**

(10) Activos financieros a costo amortizado

(a) Composición de la cartera

Instrumento	31 de diciembre de 2019			
	Nacional MUS$	Extranjero MUS$	Total MUS$	% del total de activos
Títulos de renta variable:				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Títulos de deuda:				
Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en facturas (Ley N° 19.220)	-	-	-	-
Pagarés de empresas no registrados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Totales	**-**	**-**	**-**	**-**

Instrumento	31 de diciembre de 2018			
	Nacional MUS$	Extranjero MUS$	Total MUS$	% del total de activos
Títulos de renta variable:				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Títulos de deuda:				
Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en facturas (Ley N° 19.220)	-	-	-	-
Pagarés de empresas no registrados	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Totales	**-**	**-**	**-**	**-**

(b) Efecto en resultados

Detalle	31-12-2019 MUS$	31-12-2018 MUS$
Resultados realizados	-	-
Resultados no realizados	-	-
Total ganancias/(pérdidas)	**-**	**-**

(c) Movimiento de activos financieros a costo amortizado

Detalle	31-12-2019 MUS$	31-12-2018 MUS$
Saldo inicial	-	-
Intereses	-	-
Aumento neto por cambios en el valor razonable	-	-
Adiciones	-	-
Ventas	-	-
Otros	-	-
Saldo final	**-**	**-**

(11) Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Detalle	31-12-2019 MUS$	31-12-2018 MUS$
Venta de activos financieros	9	-
Totales	**9**	**-**

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Detalle	31-12-2019 MUS$	31-12-2018 MUS$
Compra de activos financieros	-	2
Totales	**-**	**2**

(12) Partes Relacionadas

(a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (La Administradora). La Administradora percibirá por la administración del Fondo una comisión sobre la base del valor del patrimonio neto de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	Tasa anual
Serie A	Hasta un 2,618% anual (IVA incluido)
Serie B-APV	Hasta un 2,20% anual (Exenta de IVA)
Serie Z	Hasta un 0,595% anual (IVA incluido)

Se deja constancia que la tasa del IVA actualmente asciende a un 19%.

El total de remuneración por administración del período terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendió a MUS$ 20 y MUS$ 56, respectivamente.

El saldo por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de MUS$ 1 y MUS$ 2, respectivamente.

Sin perjuicio de la comisión de administración, serán también de cargo del Fondo los siguientes gastos y costos: honorarios profesionales de abogados, auditores externos, mantención y custodia de los activos, entre otros, según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

(b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representan al empleador o que tienen facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019

SERIE A*						
Detalle	**%**	**Número de cuotas a comienzos del ejercicio**	**Número de cuotas adquiridas en el año**	**Número de cuotas rescatadas en el año**	**Número de cuotas al cierre del período**	**Monto en pesos al cierre del período**
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0061	-	3,0583	(3,0000)	0,0583	26
Entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

SERIE B-APV/APVC*						
Detalle	**%**	**Número de cuotas a comienzos del ejercicio**	**Número de cuotas adquiridas en el año**	**Número de cuotas rescatadas en el año**	**Número de cuotas al cierre del período**	**Monto en pesos al cierre del período**
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

SERIE Z (ex EA-AM)*						
Detalle	**%**	**Número de cuotas a comienzos del ejercicio**	**Número de cuotas adquiridas en el año**	**Número de cuotas rescatadas en el año**	**Número de cuotas al cierre del período**	**Monto en pesos al cierre del período**
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades relacionadas	-	139,3288	-	(139,3288)	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

*La tenencia de cuotas por parte de la administradora, entidades relacionadas y los trabajadores que representan al empleador en sus cuotas al comienzo del ejercicio son distintas que las expresadas al cierre del ejercicio 2018, puesto que estas cuotas se encuentran incorporadas entidades relacionadas que al cierre del periodo actual no son relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2018

Tenedor Serie A	**%**	**Número de cuotas al comienzo del ejercicio**	**Número de cuotas adquiridas en el año**	**Número de cuotas rescatadas en el año**	**Número de cuotas al cierre del ejercicio**	**Monto en MUS$ al cierre del ejercicio**
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades relacionadas	0,1259	4,0968	3.279,7102	(701)	2.582,8070	1.698
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

Tenedor Serie EA-AM	**%**	**Número de cuotas al comienzo del ejercicio**	**Número de cuotas adquiridas en el año**	**Número de cuotas rescatadas en el año**	**Número de cuotas al cierre del ejercicio**	**Monto en MUS$ al cierre del ejercicio**
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Entidades relacionadas	1,0432	-	134,0505	(1.587,4922)	(1.453,4417)	(976)
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

(c) Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen operaciones entre el Fondo y otros administrados por Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

(13) Otros activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee saldos de esta naturaleza.

(14) Intereses y reajustes

La composición del saldo es la siguiente:

Detalle	31-12-2019 MUS$	31-12-2018 MUS$
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados:		
A valor razonable con efecto en resultados	400	759
Totales	**400**	**759**

(15) Otros gastos de operación

Tipo Gasto	Monto del trimestre MUS$	Monto acumulado período actual MUS$	Monto acumulado año anterior MUS$
Comisiones y derechos de Bolsa	1	1	5
Market makers	-	-	9
Gastos de auditoría y Clasificadoras de riesgo	-	-	-
Software y soporte computacional	-	-	-
Gastos legales y otros	19	35	4
Totales	**20**	**36**	**18**
% sobre el activo del Fondo		**8,1264**	**2,4129**

(16) Cuotas en circulación

Al 31 de diciembre de 2019 las cuotas emitidas y pagadas del Fondo ascienden a 1.004,1872 cuyo valor es de MUS$442.

Detalle	SERIE A	SERIE B-APV/APVC	SERIE Z (ex EA-AM)	TOTAL
Saldo de inicio	2.052,2585	69,6846	139,3288	2.261,2719
Colocaciones del período	331,8805	-	-	331,8805
Disminuciones	(1.412,7702)	(36,8662)	(139,3288)	(1.588,9652)
Transferencias	-	-	-	-
Saldo al cierre	**971,3688**	**32,8184**	**-**	**1.004,1872**

Al 31 de diciembre de 2018 las cuotas emitidas y pagadas del Fondo ascienden a 2.261,2719 cuyo valor es de MUS$1.488.

Detalle	SERIE A	SERIE B-APV/APVC	SERIE EA-AM	TOTAL
Saldo de inicio	4.023,7069	65,3119	1.842,7705	5.931,7893
Colocaciones del período	1.900,9952	38,6276	134,0505	2.073,6733
Disminuciones	(3.872,4436)	(34,2549)	(1.837,4922)	(5.744,1907)
Transferencias	-	-	-	-
Saldo al cierre	**2.052,2585**	**69,6846**	**139,3288**	**2.261,2719**

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH
DEUDA ARGENTINA

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(17) Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene inversiones que se encuentren valorizadas por el método de la participación o al costo amortizado.

(18) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

											Unidad de valorización							Porcentajes		
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	TIR, valor par o precio	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés	Valorización al cierre	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
1	CFMEURDOSD	8629	CL	CFM		1	NA	0	37,5345	CA	1115,5769	3	0	RC	42	$$	CL	0,00	0,00	9,4808
														TOTAL	42				TOTAL	9,4808

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	TIR, valor par o precio	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés	Valorización al cierre	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
1	CFMEURDOLD	8,629-0	CL	CFM		1	AA	0	120,28	CU	1.088,6520	3	0	NC	131	PROM	CL	-	-	8,7760
1	CFMEURDOSD	8629	CL	CFM		1	NA	0	37,53	CU	1.088,6500	3	0	NC	41	$$	CL	-	-	2,7480
														TOTAL	172				TOTAL	11,5240

(19) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene saldos por estos tipos de inversiones.

(20) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se presentan gravámenes ni prohibiciones que afecten los activos del Fondo.

(21) Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se realizaron repartos de dividendo.

(22) Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad del Fondo al 31 de diciembre de 2019 se presenta de acuerdo al siguiente detalle:

Serie A			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	49,3443	49,3443	119,3726
Real	53,3759	53,3759	131,7483

Serie B-APV			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	49,6620	49,6620	119,6950
Real	53,7022	53,7022	132,0890

Serie EA-AM			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	-	-	-
Real	-	-	-

La rentabilidad del Fondo al 31 de diciembre de 2018 se presenta de acuerdo al siguiente detalle:

Serie A			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	(31,9221)	(31,9221)	-

Serie B-APV			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	(31,8774)	(31,8774)	-

Serie EA-AM			
Tipo de rentabilidad	Período actual %	Acumulada últimos 12 meses %	Acumulada últimos 24 meses %
Nominal	(30,6201)	(30,6201)	-

(23) Información estadística

El detalle de la información estadística es la siguiente:

2019				
Serie A				
Mes	**Fecha**	**Valor libro cuota $**	**Patrimonio M$**	**N° Aportantes**
Enero	31-01-2019	694,4848	1.422	43
Febrero	28-02-2019	678,1638	1.387	42
Marzo	31-03-2019	660,6974	1.345	41
Abril	30-04-2019	621,8893	1.221	38
Mayo	31-05-2019	657,9035	1.291	38
Junio	30-06-2019	700,8352	1.376	38
Julio	31-07-2019	707,7473	1.391	41
Agosto	31-08-2019	380,7697	509	39
Septiembre	30-09-2019	346,4034	376	31
Octubre	31-10-2019	354,2267	377	28
Noviembre	30-11-2019	401,7609	420	28
Diciembre	31-12-2019	440,1356	428	23

2019				
Serie B-APV				
Mes	**Fecha**	**Valor libro cuota $**	**Patrimonio M$**	**N° Aportantes**
Enero	31-01-2019	691,2811	48	16
Febrero	28-02-2019	674,8822	47	16
Marzo	31-03-2019	657,3354	36	13
Abril	30-04-2019	618,5902	34	13
Mayo	31-05-2019	654,3156	36	13
Junio	30-06-2019	696,9121	38	13
Julio	31-07-2019	703,6805	38	13
Agosto	31-08-2019	378,5248	21	12
Septiembre	30-09-2019	344,3106	19	12
Octubre	31-10-2019	352,0336	12	7
Noviembre	30-11-2019	399,2165	14	7
Diciembre	31-12-2019	437,2847	14	5

2019				
Serie EA-AM				
Mes	**Fecha**	**Valor libro cuota $**	**Patrimonio M$**	**N° Aportantes**
Enero	31-01-2019	710,4896	99	2
Febrero	28-02-2019	694,8025	97	2
Marzo	31-03-2019	677,9992	94	1
Abril	30-04-2019	639,1862	89	1
Mayo	31-05-2019	677,3612	53	1
Junio	30-06-2019	722,7598	56	1
Julio	31-07-2019	731,1389	57	1
Agosto	31-08-2019	394,0275	31	1
Septiembre	30-09-2019	359,0577	28	1
Octubre	31-10-2019	367,7940	29	1
Noviembre	30-11-2019	417,8390	33	1
Diciembre	31-12-2019	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH
DEUDA ARGENTINA

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2018				
Serie A				
Mes	**Fecha**	**Valor libro cuota $**	**Patrimonio M$**	**N° Aportantes**
Enero	31-01-2018	946,8004	4.430	59
Febrero	28-02-2018	932,4874	4.379	59
Marzo	31-03-2018	940,3826	4.489	61
Abril	30-04-2018	925,5976	4.450	63
Mayo	31-05-2018	771,1018	3.435	61
Junio	30-06-2018	678,8419	2.789	60
Julio	31-07-2018	721,6789	2.662	55
Agosto	31-08-2018	552,6274	1.513	49
Septiembre	30-09-2018	577,6074	1.239	45
Octubre	31-10-2018	664,2973	1.399	47
Noviembre	30-11-2018	618,6462	1.303	49
Diciembre	31-12-2018	657,3173	1.349	46

2018				
Serie B-APV				
Mes	**Fecha**	**Valor libro cuota $**	**Patrimonio M$**	**N° Aportantes**
Enero	31-01-2018	943,5750	78	10
Febrero	28-02-2018	930,6694	74	9
Marzo	31-03-2018	938,3705	83	10
Abril	30-04-2018	923,3925	82	10
Mayo	31-05-2018	769,0714	68	10
Junio	30-06-2018	676,8899	60	10
Julio	31-07-2018	719,4233	64	10
Agosto	31-08-2018	550,7622	49	10
Septiembre	30-09-2018	575,5168	40	9
Octubre	31-10-2018	661,7259	46	11
Noviembre	30-11-2018	616,1015	43	15
Diciembre	31-12-2018	654,4489	46	16

2018				
Serie EA-AM				
Mes	**Fecha**	**Valor libro cuota $**	**Patrimonio M$**	**N° Aportantes**
Enero	31-01-2018	950,4398	1.751	3
Febrero	28-02-2018	937,4325	1.727	3
Marzo	31-03-2018	946,8916	1.508	3
Abril	30-04-2018	933,4562	1.487	3
Mayo	31-05-2018	778,9008	1.204	3
Junio	30-06-2018	686,7760	1.062	3
Julio	31-07-2018	731,2891	728	3
Agosto	31-08-2018	560,8880	559	3
Septiembre	30-09-2018	587,1547	82	2
Octubre	31-10-2018	676,3657	94	2
Noviembre	30-11-2018	630,8676	88	2
Diciembre	31-12-2018	671,3831	94	2

(24) Excesos de inversión

Fecha exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Límite Excedido	Causa del Exceso	Observación
-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no registra excesos que informar.

(25) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

El Fondo posee custodia de valores según el siguiente detalle:

31-12-2019	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
Entidades	Monto custodiado M$	% sobre el total de inversiones (emisores nacionales)	% sobre el total de Activos del fondo	Monto custodiado M$	% sobre el total de inversiones (emisores nacionales)	% sobre el total de Activos del fondo
Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	42	100,0000	9,4808	-	-	-
Deposito Central de Valores	-	-	-	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	375	100,0000	84,6501
Total cartera de inversiones en custodia	**42**	**100,0000**	**9,4808**	**375**	**100,0000**	**84,6501**

31-12-2018	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
Entidades	Monto custodiado M$	% sobre el total de inversiones (emisores nacionales)	% sobre el total de Activos del fondo	Monto custodiado M$	% sobre el total de inversiones (emisores nacionales)	% sobre el total de Activos del fondo
EuroAmerica A.G.F.	-	-	-	-	-	-
Deposito Central de Valores	172	12,0600	10,51480	-	-	-
Brown Brothers Harriman	-	-	-	1.143	100,000	75,6215
Total cartera de inversiones en custodia	**172**	**12,0600**	**10,51480**	**1.143**	**100,000**	**75,6215**

(26) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo N°3A Ley N°18.815 - Artículo N°226 Ley N°18.045)

Al 31 de diciembre de 2019

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde-hasta)
Póliza de seguro de garantía	Banco Bice	Banco Bice en representación de los aportantes	10.000	09-01-2019 10-01-2020

Al 31 de diciembre de 2018

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde-hasta)
Póliza de seguro de garantía	Compañía de seguros de Crédito Continental S.A.	Banco de Chile en representación de los aportantes	10.000	10-01-2018 10-01-2019

(27) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) no ha impuesto sanciones a la Administradora del Fondo.

(28) Hechos relevantes

Mediante la Resolución Exenta N° 9758, emitida con fecha 31 de diciembre del 2019, La Comisión para el Mercado Financiero ha otorgado la autorización para la fusión de las sociedades Zurich Administradora General de Fondos S.A. –Sociedad Absorbida- y Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. – Sociedad Absorbente. La fusión fue acordada en Juntas Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades celebradas con fecha 23 de mayo de 2019.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, las características, términos y condiciones de las inversiones mantenidas por los aportantes de los fondos administrados por la Sociedad Administradora no sufrirán modificación alguna producto de la fusión señalada en los hechos relevantes de la Administración.

Con fecha 7 de noviembre de 2018, se designa como presidente del directorio de la sociedad a don Hernán Felipe Errazuriz Correa y se ratifica en su Cargo a don Marco Salin Vizcarra como gerente General de la Sociedad.

(29) Hechos posteriores

(1) Con fecha 10 de enero de 2020 Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó Boleta de Garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2021. La Boleta en Garantía corresponde a la N°0245929 por un monto de UF 10.000, que está tomada a favor del Banco BICE, quien actúa como representante de los beneficiarios.

(2) Durante los primeros meses del año 2020, los mercados financieros y la economía en general han estado afectados por la aparición del Coronavirus. El impacto de este virus ha sido muy significativo y los gobiernos han tomado decisiones y medidas drásticas para intentar contener lo que finalmente se convirtió en pandemia, buscando disminuir la velocidad de propagación de la enfermedad. Medidas tales como cierre de fronteras, cuarentenas parciales o totales, restricción de desplazamientos, lo que ha tenido un impacto importante en la actividad económica.

Los mercados financieros han reaccionado negativamente, afectando fuertemente a la baja los principales índices accionarios mundiales y locales. Adicionalmente, se ha producido una fuerte apreciación del dólar frente al peso chileno.

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. cuenta con políticas de inversión y de administración de riesgo que buscan entre otras cosas enfrentar adecuadamente los requerimientos de rescate de los partícipes de los fondos bajo su administración. Es por ello que creemos que se está en buen pie para enfrentar las caídas de patrimonio experimentadas por efectos de rescates y valorización de las carteras de inversión.

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH
DEUDA ARGENTINA

Estados Complementarios a los Estados Financieros

1. ANEXO

1.1. Resumen de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2019

Descripción	Monto invertido			Invertido sobre el total de activos del Fondo %
	Nacional MUS$	Extranjero MUS$	Total MUS$	
Acciones de Sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	42	-	42	9,4808
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Bonos Registrados	-	375	375	84,6501
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Totales	**42**	**375**	**417**	**94,1309**

Al 31 de diciembre de 2018

Descripción	Monto invertido			Invertido sobre el total de activos del Fondo %
	Nacional MUS$	Extranjero MUS$	Total MUS$	
Acciones de Sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	41	131	172	11,5282
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Bonos Registrados	-	1.143	1.143	76,6085
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Totales	**41**	**1.274**	**1.315**	**88,1367**

1.2. Estado de resultado devengado y realizado

	01-01-2019 31-12-2019 MUS$	01-01-2018 31-12-2018 MUS$
Pérdida neta realizada de inversiones	(278)	735
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de otros títulos de renta variable	(636)	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	400	735
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(42)	-
Otros	-	-
Pérdida no realizada de inversiones	-	(2.724)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósito de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	(1.211)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	(1.513)
Utilidad no realizada de inversiones	-	26
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	2
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	24
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Gastos del período	(56)	(74)
Comisión de la sociedad administradora	(20)	(56)
Gastos operacionales del Fondo	(36)	(18)
Diferencias de cambio	9	5
Resultado neto del período	**(325)**	**(2.032)**

1.3. Estado de utilidad para la distribución de dividendos

	01-01-2019 31-12-2019 MUS$	01-01-2018 31-12-2018 MUS$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	(334)	(2.063)
Utilidad neta realizada de inversiones	(278)	735
Pérdida no realizada de inversiones	-	(2.724)
Gastos del ejercicio	(56)	(74)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	-	-
Dividendos provisorios	**-**	**-**
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	(5.146)	(385)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(3.935)	(271)
Utilidad (pérdida) realizado no distribuida inicial	(2.448)	(194)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	26	4
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio	(1.513)	(81)
Dividendos definitivos declarados	-	-
Pérdida devengada acumulada	(1.211)	(114)
Pérdida devengada acumulada inicial	(2.724)	(195)
Abono a pérdida devengada acumulada	1.513	81
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-	-
Monto susceptible de distribuir	**(5.480)**	**(2.448)**

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH
DEUDA ARGENTINA

Estados Complementarios a los Estados Financieros

2. ANEXO:

2.1. Inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores nacionales

Al 31 de diciembre de 2019:

											Unidad de valorización							Porcentajes		
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	TIR, valor par o precio	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés	Valorización al cierre	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
1	CFMEURDOSD	8629	CL	CFM		1	NA	0	37,5345	CA	1115,5769	3	0	RC	42	$$	CL	0,00	0,00	9,4808
														TOTAL	42				TOTAL	9,4808

Al 31 de diciembre de 2018:

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	TIR, valor par o precio	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés	Valorización al cierre	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
1	CFMEURDOLD	8,629-0	CL	CFM		1	AA	0	120,28	CU	1.088,6520	3	0	NC	131	PROM	CL	-	-	8,7760
1	CFMEURDOSD	8629	CL	CFM		1	NA	0	37,53	CU	1.088,6500	3	0	NC	41	$$	CL	-	-	2,7480
														TOTAL	172				TOTAL	11,5240

FONDO DE INVERSIÓN ZURICH
DEUDA ARGENTINA

Estados Complementarios a los Estados Financieros

2.2. Inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores extranjeros

Al 31 de diciembre de 2019

												Unidad de valorización							Porcentajes		
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código país del emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación de riesgo	Nombre del Grupo Empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	TIR, valor par o precio	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés	Valorización al cierre	Código moneda liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
1	USP1330HBG85	USP1330HBG85	BANCO HIPOTECARIO ARGENTINA	CL	BBFE	07-11-2022	1	NA	0	5000000,0000	ARG	89,8653	1	180	RC	81	ARG	US	0,00	0,00	18,2840
1	USP989MJBE04	USP989MJBE04	YPF SA	AR	BEE	28-07-2025	1	NA	1136	200000,0000	PROM	94,5750	1	360		196	PROM	US	0,00	0,00	44,2440
1	USP989MJBE04	USP989MJBE04	YPF SA	AR	BEE	28-07-2025	1	NA	1136	100000,0000	PROM	94,5750	1	360		98	PROM	US	0,00	0,00	22,1221
															TOTAL	375				TOTAL	84,6501

Al 31 de diciembre de 2018

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código país del emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento	Clasificación de riesgo	Nombre del Grupo Empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	TIR, valor par o precio	Código de valorización	Base tasa	Tipo de interés	Valorización al cierre	Código moneda liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
1	ARARGE3204M0	ARARGE3204M0	REPUBLICA DE ARGENTINA	ARG	BEE		1	B-	REPUBLICA DE ARGENTINA	5.000.000,00	PROM	107,7298	1	360	NC	145	PROM	US	100,0000	100,0000	9,7180
1	ARARGE3204M0	ARARGE3204M0	REPUBLICA DE ARGENTINA	ARG	BEE		1	B-	REPUBLICA DE ARGENTINA	5.000.000,00	PROM	107,7298	1	360	NC	145	PROM	US	100,0000	100,0000	9,7180
1	ARARGE3204M0	ARARGE3204M0	REPUBLICA DE ARGENTINA	ARG	BEE		1	B-	REPUBLICA DE ARGENTINA	5.000.000,00	PROM	107,7298	1	360	NC	145	PROM	US	100,0000	100,0000	9,7180
1	ARARGE3204M0	ARARGE3204M0	REPUBLICA DE ARGENTINA	ARG	BEE		1	B-	REPUBLICA DE ARGENTINA	5.000.000,00	PROM	107,7298	1	360	NC	145	PROM	US	100,0000	100,0000	9,7180
1	ARARGE3204M0	ARARGE3204M0	REPUBLICA DE ARGENTINA	ARG	BEE		1	B-	REPUBLICA DE ARGENTINA	5.000.000,00		107,7298	1	360	NC	145	PROM	US	100,0000	100,0000	9,7180
1	ARARGE3204M0	ARARGE3204M0	REPUBLICA DE ARGENTINA	ARG	BEE		1	B-	REPUBLICA DE ARGENTINA	5.000.000,00		107,7298	1	360	NC	145	PROM	US	100,0000	100,0000	9,7180
1	ARARGE3204M0	ARARGE3204M0	REPUBLICA DE ARGENTINA	ARG	BEE		1	B-	REPUBLICA DE ARGENTINA	5.000.000,00		107,7298	1	360	NC	145	PROM	US	100,0000	100,0000	9,7180
1	USP1330HBG85	USP1330HBG85	BANCO HIPOTECARIO ARGENTINA	ARG	BBNEE		1	B	BANCO HIPOTECARIO ARGENTINA	5.000.000,00	PROM	89,7106	1	360	NC	128	PROM	US	100,0000	100,0000	8,6460
															TOTAL	1.143				TOTAL	76,6720